FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 04/2015 "Adquisición de Alimentos Balanceados para Animales – Ad Referéndum"con I.D. N° 285.299

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos del día cinco del mes de febrero del año dos mil quince, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino 1792, con la asistencia del, **Tte JM BETTINA MA. ALEJANDRA VERA RIVEROS** Asesora Jurídica del CF N° 4 y el **SA TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA** Miembro de la UOC N° 4, se da inicio al acto de apertura de la Contratación Directa N° 04 para la "Adquisición de Alimentos Balanceados para Animales"con I.D. N° 285.299.

Acto seguido la **Tte JM BETTINA MA. ALEJANDRA VERA RIVEROS**, da por iniciado el Acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, de igual forma la misma se regirá conforme a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto 21.209 y demás normativas concordante.

Los oferentes que han presentando su Carta de Oferta son:

- **AGRO SURCO de Juan Braulio Pérez Gutiérrez:** Representado por la Srta. Romina Azucena Peña Ortiz con CI N° 4.295.150.-
- **ANGORA de Delicia Benítez:** Representado por el Sr. Antonio Daniel Colman Benítez con CI N° 5.241.779.-
- **MOLMAN S.A.:** Representado por el Sr. Luis Antonio Espínola Figueredo con CI N° 1.036.221.-

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos correspondientes constatándose que:

- **AGRO SURCO de Juan Braulio Pérez Gutiérrez:** Presenta Constancia de SIPE N° 1336228; presentando las demás documentaciones requeridas en el pliego de bases y condiciones, siendo el monto total de su oferta Gs.12.647.517 (Guaraníes Doce millones seiscientos cuarenta y siete mil quinientos diez y siete) con 49 hojas foliadas y rubricadas.

- **ANGORA de Delicia Benítez:** Presenta Constancia de SIPE N° 1336383.; presentando las demás documentaciones requeridas en el pliego de bases y condiciones, siendo el monto total de su oferta Gs.9.027.500 (Guaraníes Nueve millones veinte y siete mil quinientos) con 07 hojas foliadas y rubricadas.

- **MOLMAN S.A.:** Presenta Constancia de SIPE N° 1336256; presentando las demás documentaciones requeridas en el pliego de bases y condiciones, siendo el monto total de su oferta Gs.8.215.095 (Guaraníes Ocho millones doscientos quince mil noventa y cinco) con 06 hojas foliadas y rubricadas.

Acto seguido la represéntate de la firma AGRO SURCO menciona que la autorización del fabricante presentada por la firma ANGORA esta dirigida al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En prosecución del Acto el **Tte JM BETTINA MA. ALEJANDRA VERA RIVEROS**, expresa que luego del análisis y la verificación a que será sometida la oferta presentada por parte del Comité de Evaluación, se tendrá el resultado de la contratación, el cual será informado conforme corresponda.

Esta Acta consta de una página de un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto siendo las ocho horas y cincuenta minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmada por los presentes.-

Luis Espínola Molman SA

Romina Peña Agro Surco

Angora Avda. Dr. Fdo. de Iturbe 248 Tel.: 550-456

SA TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA
SA AVC - Miembro UOC N° 4

BETTINA MA. ALEJANDRA VERA RIVEROS
Tte JM – Asesora Jurídica CF N° 4